

OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA

BOLETÍN DE PRENSA # 471

Teletrabajo, modalidad empleada por la Alcaldía de Girón

Según un estudio realizado en 2016 por el Centro Nacional de Consultoría, en Colombia cerca de 10.000 empresas están aplicando esta variante laboral, lo que significa que cerca de 100.000 personas realizan sus funciones desde cualquier lugar.

Para Jorge Castro Salcedo, secretario de las TIC de Girón, implementar el teletrabajo es una meta plasmada en el Plan de Desarrollo 2016-2019. “El municipio tiene como objetivo fomentar distintas opciones de empleo. Además, se firmó un pacto con el Ministerio de las TIC”, puntualizó el titular del citado despacho.

Con Edward Sandoval Mejía, la Alcaldía de Girón inició la ejecución de esta idea creada por el físico estadounidense Jack Nills en 1973. Desde su casa, el ingeniero de sistemas cumple con sus obligaciones.

“Hemos creado una plataforma para que los empresarios locales pudiesen subir toda la información exógena, es decir, ingresos y egresos obtenidos en el último año”, dijo Sandoval Mejía al resaltar uno de los objetivos cumplidos.

Respecto a los beneficios que le trae su trabajo, el profesional en el desarrollo de software recalcó: “Puedo estar con mi familia y no tengo que aguantarme los trancones de la ciudad. Además, vivo en el barrio San Francisco y el desplazamiento siempre lleva tiempo. Estas son algunas de las cosas favorables”.

Con dicha modalidad, la Alcaldía de Girón ofrece nuevas oportunidades y está inmersa en la globalización. Aquí no importa la oficina, importa la responsabilidad. “Hemos notado que el empleado mejora sustancialmente la productividad. Queremos personas felices y comprometidas”, destacó Castro Salcedo.

En la actualidad, la Secretaría de las TIC concluye otro proyecto que le permitirá a la Administración local ofrecer un óptimo servicio a la comunidad. Tal iniciativa, que también garantizará orden institucional, es desarrollada a través del teletrabajo.

Julio 04 de 2017

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m